Aregua, 05 de Junio de 2023

Abogado
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: COMUNICAR INICIO DE LLAMADO LPN N°04/2023, CON ID N°431683 "SOFTWARE DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, poniendo a conocimiento a la "Unidad Central Normativa y Técnica", que la Municipalidad de Arroyos y Esteros, procederá a cursar Invitación de la Licitación con la Modalidad de Licitación Pública Nacional LPN N°04/2023 de referencia ID N°431683, sustentándonos en el Art. 34 de la Ley up supra mencionada.-

Que, en relacion a las observaciones realizadas por el/la tecnico verificador paso a exponer cuanto sigue:

Observación
Descripción: Se solicita remitir la justificación de los criterios de evaluación seleccionado por la convocante
Comentario: Apartado 6, Equipo técnico requeridas para la implementación de la solución ofertada o Para el perfil de Encargado de Implementación de equipas físicos entre los requisitos solicita "Deberá contar con certificación técnica de Linux Profesional Institute, se deberá adjunta el certificado con la Oferta."; se consulta si sería cualquiera de las certificaciones emitidas por "Linux Profesional Instituta".

Respuesta:
Se modifico en el Pliego de Bases y Condiciones para que pueda ser presentado cualquier certificado emitido en Linux Profesional. Ya que el sistema por seguridad deberá correr sobre sistema Linux. Por tal motivo se solicita que los potenciales oferentes cuenten con dicha certificación para así garantizar la implementación y la seguridad del software.

En relación al perfil de Arquitecto de Software entre los requisitos solicitadas figura que "Deberá contar con certificación en MY SQL BASE DE DATOS SISTEMA ELEARNING, se debe adjuntar a la oferta la copia del certificado" y 'Deberá contar con certificación en PROGRAMACION EN JAVA ELEARNING se debe adjuntar a la oferta la copia del certificado."; se consulta porque el oferente debería presentar únicamente certificaciones "E-learning" para perfil mencionado.

Respuesta:
Con respecto a la certificación citada más arriba, serán aceptada cualquier método de emisión ya sea presencial o el solicitado en un principio, se modifico lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de manera tal a que sea aceptado cualquier certificación de MYSQL BASE DE DATOS

En el perfil de Gerente de Proyecto entre los requisitos se solicita "Deberá contar con Registro Profesional Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones" y "Deberá contar con Registro Profesional Técnico en Telecomunicaciones emitido por la CONATEL"

se consulta porque serian exigidos dichos requisitos ya que en el requerimiento Inicial menciona "Graduado universitario de carrera de Licenciatura a Ingeniería en Informática o Electrónico." y la convocatoria corresponde a "Solicitud de software de desarrollo e implementación de sistema de expedientes", ya que esto podría considerarse un factor limitante para que se puedan presentar potenciales oferentes.

Respuesta:

El Registro Profesional Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones"; se elimino del Pliego de Bases y Condidiones a fin de no limitar a los potenciales oferentes

En cuanto a la certificación de la CONATEL: El llamado contempla la instalación del software sobre una infraestructura electrónica y de telecomunicaciones, servidor, rack, UPS, tablero de transferencia, equipamiento crítico para que el software pueda implementarse con éxito y Para asegurar la calidad de la instalación y el buen funcionacimiento del mismo, se requiere que los oferentes cuenten con personal idóneo involucrado en la instalación, y el registro CONATEL, asegura profesionales técnicos especialistas en el área."

Sin otro particular esperando pueda ser difundido en el Portal Nacional de Contrataciones Públicas el presente proceso, aprovecho la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto y estima.

Abog. Martín Ruíz
Director
Dirección de Contrataciones